

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**D. ELOY SUÁREZ LAMATA**, Diputado por Zaragoza y **D. MIGUEL ANGEL PANIAGUA**, Diputado por Palencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener respuesta por escrito.

- ¿Se ha dado cumplimiento por parte del Gobierno a la Recomendación IV.1.1 dirigida al MAPAMA “Los órganos superiores del MAPAMA podrían establecer mecanismos de seguimiento del cumplimiento de las recomendaciones efectuadas en materia de contratación por el Tribunal de Cuentas en sus informes y por la Comisión Mixta Congreso-Senado para las relaciones con el Tribunal de Cuentas en sus resoluciones, pudiendo a tal efecto asignar a concretos órganos responsables las oportunas tareas de seguimiento para la consecución de este objetivo”, recogida en el Informe del Tribunal de Cuentas nº 1.279, Informe de Fiscalización de la Contratación celebrada en 1014 por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y sus organismos dependientes, y su ejecución hasta 2017? En caso de ser negativa la respuesta, ¿cuáles son las causas que lo han impedido?

Madrid, 17 de febrero de 2021

Vº Bº

Fdo:

LOS DIPUTADOS